

Guayaquil, 06 de Abril del 2017

Señor

Ec. Jorge Oswaldo Augusto Burneo Castillo

Presente.-

De mis consideraciones:-

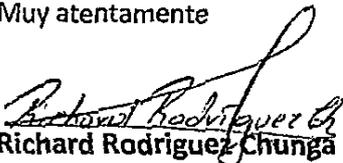
La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.**, reunida el 06 de Abril del 2017 de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, Sus atribuciones son las señaladas en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales y en la Ley de compañías.

Su período de funciones es de 5 años.

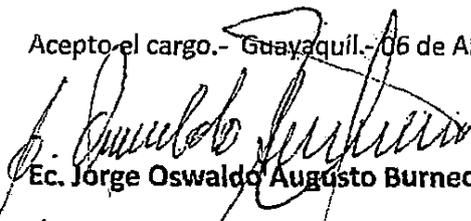
Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE GENERAL**, Usted ostentará la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Muy atentamente

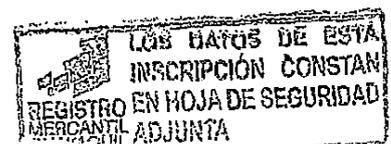

Richard Rodríguez Chunga
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo.- Guayaquil.- 06 de Abril del 2017.


Ec. Jorge Oswaldo Augusto Burneo Castillo
C.c. 1101792438

La Compañía se constituyó el 29 de Julio de 1991, ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete.

Se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Agosto de 1991.



65049

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 15.622
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.**, a favor de **JORGE OSWALDO AUGUSTO BURNEO CASTILLO**, de fojas **15.329 a 15.332**, Registro de Nombramientos número **4.197**.

ORDEN: 15622



Guayaquil, 19 de abril de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la
Notaría Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (21)
(22)..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben. En la ciudad de Samborondón, a **24 ABR 2017**

[Signature]
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

Nº 0087641